

Reunión paritaria el próximo lunes

La AMSAFE informa que en el día de hoy el Ministerio de Trabajo de la Provincia, notificó la convocatoria a reunión de Paritaria Docente, para el lunes próximo a las 10 horas en la ciudad de Santa Fe. En el día de ayer los delegados seccionales de los 19 departamentos de la provincia por unanimidad, conjuntamente con la Comisión Directiva Provincial decidieron solicitar una audiencia paritaria a fin de dar una solución al conflicto docente. Entendemos que el diálogo es el mejor camino para encontrar una solución a un conflicto que ya lleva varios días con paros de altísimos acatamientos y con grandes movilizaciones en todo el territorio provincial. También sostenemos que para que el diálogo sea posible es necesario que el gobierno tenga la voluntad política de aportar soluciones a las causas que generaron el malestar en la base docente. De nuestra parte pondremos todo nuestro empeño para solucionar el conflicto, en la convicción que defendemos el derecho de los trabajadores de la educación de luchar por condiciones dignas para enseñar y aprender y en el mejoramiento en una Escuela Pública para todos y todas.

Comunicado de prensa

Jueves, 15 de marzo de 2012.

La Asociación del Magisterio de Santa Fe informa que en el día de la fecha, reunidos los 19 Delegados Seccionales y la C.D. Provincial se decidió por unanimidad solicitar al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la provincia de Santa Fe una reunión de paritaria docente. La AMSAFE solicita que la misma sea con carácter de urgente a fin de establecer un nuevo ámbito de discusión para buscar una solución al conflicto docente en nuestra provincia y discutir con las autoridades del

gobierno provincial el mejoramiento de la propuesta gubernamental y analizar las condiciones de trabajo docente.

Entendemos que este es el camino de resolución del conflicto, jerarquizando el ámbito paritario, herramienta que el sector docente supo conquistar y en el cual deben resolverse las mejoras del salario, condiciones de trabajo y la escuela pública santafesina.

Nos concentramos en la plaza.

Convocamos a las y los compañeros docentes del departamento Constitución, a concentrarnos mañana **miércoles 14 a las 10 hs** en la plaza central de nuestra ciudad (San Martín y Lisandro de la Torre, Villa Constitución) como parte del Plan de Lucha surgido de la última Asamblea Provincial.

Comunicado de Prensa

La Comisión Directiva Provincial de AMSAFE, encabezada por la Secretaria General Sonia Alesso, ratifica el plan de lucha votado por asamblea provincial y que es parte de la resolución de la misma, que contempla para esta semana 48 horas de paro y movilización, a efectivizarse los próximos 14 y 15 de marzo. Durante esas jornadas en las ciudades cabeceras de departamentos, se realizarán movilizaciones departamentales y/o regionales como así también diferentes actividades de difusión de la problemática en la educación pública. El acto principal se realizará en la ciudad de Santa Fe y habrá actos en las ciudades de Rosario, Villa Constitución y otras localidades del norte de la provincia. Nos desconocemos las facultades del gobierno en tanto patronal, de realizar

el descuento de los días de paro, pero entendemos que el Derecho a huelga, como un derecho constitucional que asiste a todos los trabajadores organizados. Entendemos que la salida de este conflicto requiere de un ámbito de discusión paritaria en el cual trabajadores y patronal encontremos resolución de fondo de este conflicto. Reivindicamos y estamos orgullosos del modo democrático y verdaderamente participativo que es característico de AMSAFE en la toma de decisiones y resoluciones referentes a las condiciones de trabajo, salario y mejora de la escuela pública, por todo ello ratificamos la resolución de la última asamblea. La unidad, la lucha y la organización garantizarán el logro de nuestros reclamos.

La asamblea provincial rechazó la propuesta del gobierno

La asamblea provincial de AMSAFE decidió rechazar la propuesta del gobierno. Con un total de 29454 docentes que se expresaron mediante su voto, el rechazo a la propuesta del gobierno se impuso a la aceptación con 15174 votos sobre 14254.

La resolución de asamblea dispone:

- 1) Paro de 48 hs. el próximo miércoles 14 y jueves 15 de marzo con movilizaciones departamentales, regionales y provinciales. Asambleas evaluativas en caso de no tener respuesta a los reclamos por el mejoramiento de la propuesta salarial
 - 2) Paro de 72 hs. semanales, comenzando el martes 20, miércoles 21 y jueves 22 de marzo.
-
